

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del martes 16 de

junio de 1835.



*Santa Lutgarda, San Quirico y Santa Julita Mártires.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Margarita de religiosas Capuchinas: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 34 minutos, y se pone á las 7 y 26.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15 6 mañana.	14	32 p. 10 l. 2	N. semicub.
id. 2 tarde.	13	32 10 2	S. nub.
id. 10 noche.	15	5 32 10 2	O. S. O. sereno llov.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Plana Mayor. — Seccion Central.*

El General Gobernador de Tarragona con fecha 9 del actual desde Valls da parte á S. E. el Capitan General de que la columna del comandante Llorens habia encontrado en el pueblo de Torés unos 7 ú 8 rebeldes que exigian dinero del ayuntamiento; á vista de nuestras tropas se fugaron quedando prisionero Josef Jové asistente del cabecilla Bellbey. El comandante Lagandara continuando siempre en perseguir á los rebeldes, sorprendió en la noche del 7 unos cuantos en el pueblo de Nulles, quedando muerto en el campo Simon Folch, y otros dos rebeldes prisioneros. Esta activa persecucion ha hecho se presenten al indulto Josef Estradi, Antonio y Ramon Pallés, Simon Miró, Francisco Jové, Pablo y Josef Guinobar, con otros 4 del pueblo de la Riera que se hallaban en la faccion.

El Gobernador de Gerona con fecha 11 da parte á S. E. de haberse cogido en Amer 5 facciosos de los dispersos en la accion del 4, resultando por consiguiente ser 26 el número de prisioneros que han resultado de aquella accion. Tambien ha sido mayor la pérdida de los rebeldes por lo que respecta á muertos, pues segun parte que dicho Gobernador da á S. E. con fecha 13, se han encontrado últimamente 8 cadáveres mas, entre ellos el de Don Ildefonso Casellas con su nombramiento de alferéz.

El coronel D. Pascual Churruca con fecha 8 desde Alentorn da parte á S. E. de haberse acogido al indulto los nombrados Antonio Queralt y Queralt, Jaime Cudos, Pablo Pedrol, Raimundo Torres, Ramon Ardebol, Fran-

cisco Cardeñes, Antonio Cafals, Pablo Cardeñes, y Josef Escola. En el mismo parte comunica dicho coronel á S. E. que la faccion de Borges reducida á la mayor escasez se habia visto obligada á mantenerse del ganado que habian robado junto á Masana y en el Monsech, hallándose hacia cuatro dias sin un solo bocado de pan.

Con este conocimiento tomó sus disposiciones, mandando al capitán Calvet se situase sobre el Puente de Alentorn, á fin de cortar en su fuga al Borges, á quien iba á atacar al coronel Churruga en Baldomar al amanecer del dia 12. Con la misma fecha desde Porauba, el referido coronel dá parte á S. E. del feliz éxito que tuvo aquella combinacion. Atacado el Borges en el mismo pueblo de Baldomar por dos guerrillas de 25 hombres vió arrollada su gavilla sobre la cual cayeron á la bayoneta nuestras valientes tropas, dispersándola en varias direcciones. La columna de Calvet saliéndolos oportunamente al encuentro completó la derrota, persiguiendo ambas columnas á los facciosos á tiros y bayonetazos durante todo el dia. El coronel Churruga ignora todavia los resultados que ha obtenido el activo comandante Calvet que continuaba al alcance de las gavillas, pero entretanto pone en conocimiento de S. E. las siguientes pérdidas de los facciosos, 25 muertos la mayor parte de ellos al arma blanca, entre los cuales el capitán de cazadores del Borges, y el barbero de Santa Lina conocido por el *Carnicero* por haber sido quien con un puñal asesinó á los Urbanos hechos prisioneros en Camarasa. Con el propio puñal ha espiado sus horribles asesinatos. Otros 9 facciosos se han ahogado en el rio Segre donde se precipitaron huyendo de nuestras bayonetas. Se han cojido 2 cargas de municiones, muchas balas, varios morrales cargados de pólvora, mucha correspondencia oficial y particular, muchos periódicos, varias armas, mas de 30 mantas, la mula del cura de Camarasa con un balazo en la pierna y era la cabalcadura del Borges, y muchos sables, estoques y otra porcion de efectos de todas clases. El coronel Churruga hace el mas brillante elogio del comandante Calvet, asi como de la oficialidad y tropa de ambas columnas, que en este glorioso dia han rivalizado de valor y entusiasmo, y que no desean sino ocasiones en que sacrificarse por la legitima causa de la REINA nuestra Señora.

El gobernador de Cervera con fecha 14, despues de confirmar la gloriosa accion detallada, da parte á S. E., refiriéndose á una comunicacion del comandante de armas de Torá, que el rebelde Tristany y otros cabecillas habian sido batidos y dispersados con pérdida, por el gobernador de Cardona comandante del distrito de Solsona, quien se propone arrojarlos de sus guaridas, á cuyo efecto tiene tomadas las disposiciones convenientes; y el gobernador de Manresa confirma la noticia diciendo á S. E. que se habia oido fuego hácia Pradas, contra Tristany.

El comandante D. Ramon Dominguez desde Cardona con fecha 12, traslada á S. E. el parte que ha dado el capitán Arenas desde Oliana con fecha 10, noticiando la activa persecucion que ha sufrido el Rós de Erols desde Cambrils, por la columna de dicho capitán: la faccion atacada en el momento en que se avistó huyó desde luego dejando un muerto en el campo y llevándose muchos heridos. En una de las casas de Aliñá, de donde se habian visto salir algunos facciosos se han encontrado 60 paquetes de cartuchos, un cajon con pólvora, un caballo y una gran cartera que parece contener una correspondencia interesante que remitirá con seguridad á S. E.

El General gobernador de Lérida con fecha 11 da parte á S. E. de haberse presentado al comandante de armas de Balaguer para acogerse al indulto 24 facciosos de la gavilla del citado cabecilla Borges.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 15 de junio de 1835. = El brigadier gefe de la P. M. = Antonio Lasauca.

## ESPAÑA.

*San Sebastian 4 de junio.*

En la última hora de la redaccion de este Boletín nos llega la infausta noticia de haber capitulado ayer á la mañana la guarnicion de Villafranca, que acometida por todas las fuerzas de Zumalacarregui, no ha podido resistir mas tiempo, y se nos añade, que á pesar de los esfuerzos que ha hecho el general Espartero, para obligar al enemigo á levantar el sitio no le ha sido posible conseguirlo. Ignoramos absolutamente, donde se halla con las demas fuerzas el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, pero segun todos los datos, Zumalacarregui habia reunido en las inmediaciones de Villafranca 25 batallones. (Boletín de Guipúzcoa.)

*D. de Zaragoza.*

*Madrid 8 de junio.*

El Excmo. Sr. conde de Toreno ha sido nombrado Presidente del Consejo de Ministros, y encargado interinamente del despacho de Estado, con retencion del ramo de Hacienda. La Gaceta de mañana martes trae los reales decretos relativos á estas disposiciones, y á la admision de las repetidas renunciaciones del Sr. Martinez de la Rosa.

Anoche tuvo con el señor conde de Toreno una larga conferencia el señor García Herreros, cuya circunstancia, unida á otros antecedentes, hace presumir que será nombrado ministro de Gracia y Justicia, segun tenemos anunciado.

Hoy á la una del dia se ha despedido el Sr. Martinez de la Rosa de los señores oficiales de la secretaría del despacho de Estado, presentándolos al Sr. Conde de Toreno, que se ha entregado de los negocios de este ministerio. — El Excmo. Sr. marques de las Amarillas, presidente del Estamento de ilustres Próceres del reino, ha sido creado Grande de España de primera clase con el titulo de duque de Ahumada. Esta distincion recae en uno de los generales españoles mas acreditados en la guerra de la independenciam, y que tanto en el ministerio de la Guerra que desempeñó en 1820, como en la reciente presidencia del ilustre Estamento, y en las importantes comisiones que en diferentes épocas han estado á su cargo, ha sabido granjearse el aprecio público, y el concepto de una distinguida capacidad. Creemos que la honra que acaba de merecer á S. M. será generalmente aplaudida.

*Abeja.*

Los señores banqueros Balmasedas están en Paris, para cuya capital igualmente ha salido ayer el señor marques de Casa-Riera. *Eco del Comercio.*

*Idem 9.*

Mañana miércoles se espera en Aranjuez al Sr. conde de Toreno para arreglar definitivamente el nuevo ministerio.

Los Sres. Dehesa y Medrano han hecho dimision. Al último parece que se le ha dado plaza en el Consejo Real.

Al general Valdés se dice que se le ha invitado á elegir ó el ministerio

de la guerra, ó el mando en jefe, pues no es posible el simultáneo desempeño de unas y otras funciones.

Corre la voz de que se piensa seriamente en formar un directorio de la guerra. Si se acierta á plantear este establecimiento, y se hace buena elección de sujetos para componerlo, será de mucha utilidad para la combinación de las operaciones militares, abandonadas hasta aquí á discreción de un hombre solo. Si no se acierta, tendrá la máquina una rueda mas para contrariar y entorpecer los movimientos.

*La Abeja.*

*Parte recibido en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.*

El general en jefe del ejército de reserva, desde Bribiesca y con fecha del 6, da el parte siguiente: Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de participar á V. E. que la facción del rebelde Merino fué alcanzada á las dos de la tarde del día 3 del presente en Doña Santos por la columna del coronel Mir, trabándose acción en el parage llamado la peña de Mojadal, resultando que los enemigos despues de una corta resistencia se pusieron en retirada con pérdida de muertos y heridos, y mas de 100 entre prisioneros y pasados, según resulta del oficio que he recibido del Sr. general D. Mateo Ramirez, comandante general de la 2.<sup>a</sup> division de este ejército, fecha el 4 en Aranzo de Miel, cuya copia incluyo á V. E.

Aun no se ha recibido el parte detallado de la acción que habia dado el coronel Mir; y como este jefe continúa la persecucion de los rebeldes no se puede saber el resultado de ella, que probablemente nos dará la total dispersion de la infanteria de Merino, como indica el Sr. general Ramirez, y manifiesta ha sucedido ya el alcalde mayor de Salas de los Infantes, en oficio fecha de ayer.

No dudo que la actividad de las tropas en la persecucion, emprendida por sus jefes y dirigida por el Sr. general Ramirez, reducirá en pocos dias la facción de Merino al insignificante número de asesinos de que ha constado siempre, los que se han librado hasta ahora de caer en manos de nuestros soldados, dividiéndose en pequeños grupos muy faciles de ocultar en las asperezas del pais en que se guarecen.

El capitan general de Extremadura con fecha 2 del corriente mes comunica á este ministerio que los Urbanos del pueblo de Cilleros y Zarza la Mayor prendieron un fraile portugues llamado fray Lorenzo Piris, que estaba á la cabeza de una facción despreciable, compuesta de portugueses y españoles.

El mismo capitan general manifiesta haberse en pocos dias aumentado la Milicia urbana con 2844 plazas de infanteria y 7 caballos, siendo 25,523 los Urbanos de todas armas que habia el 1.<sup>o</sup> del mes pasado en las provincias de Badajoz y Cáceres, y ademas 6 compañías de seguridad.

*Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.*

*Efectos públicos.*

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.—Títulos al portador del 5 p. 100, 00.—Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.—Títulos al portador del 4 por 100, 48½ al contado, 49 y 51 á v. fs. ó vol.: 52 á 60

d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100. — Veales Reales no consolidados, 25½, 26, 29, 25¾ y 30 á 60 d. f. ó vol. — Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00. — Id. sin interes, 10¼, ½ y 10¾ al contado: 11, ½, y 11¾ á varias f. ó vol. — Acciones del banco español, 00.

#### Cambios.

Londres á 90 dias 38¾ á ¼. — Paris 16-7 á 8. — Alicante á corto plazo ¾ d. — Barcelona á pfs. par á ¼ id. — Bilbao ¼ id. — Cadiz ¾ d. — Coruña ¾ á 1 id. — Granada 1 id. — Málaga ¾ id. — Santander ¼ b. — Santiago ¾ á 1 daño. — Sevilla ½ á ¾ d. — Valencia par á ¼ b. — Zaragoza par. — Descuento de letras de 5 á 6 por 100 al año.

#### ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madré la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Del mismo beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Señores Infantes.

#### REALES DECRETOS.

Por repetidos soberanos decretos, ordenes especiales, instrucciones y reglamentos se ha procurado mejorar en diferentes épocas la suerte de los vales Reales. Tales fueron las miras y benéficos designios que dictaron el decreto del 3 de abril de 1818, dirigido á elevar el valor de aquella clase de deuda pública, concediéndola ventajas de la mayor importancia.

Una de las disposiciones consignada en el artículo 6.º ordena que se admitan los consolidados por todo su precio representativo en el adeudo de la quinta parte de los derechos de aduanas, contribuciones y cualquiera otra especie de pagos que correspondan á cada individuo.

El artículo 7.º está destinado á favorecer los no consolidados, concediendo á los pueblos la facultad de satisfacer con ellos el importe de los atrasos que tengan con la Real Hacienda hasta fin del año de 1814. Y últimamente, los artículos 8.º y 9.º previenen que los vales consolidados que se amorticen con la quinta parte de los impuestos generales, se reemplazarán con igual suma de los no consolidados, los cuales se recibirán además en pago de la quinta parte de las contribuciones al cambio de 60 por 100, según la resolución de 23 de octubre de 1818.

Cumpliendo religiosamente semejantes providencias, hubiera desaparecido en un breve periodo de tiempo aquella clase de deuda; mas la penuria del Tesoro no permitió llevarlas adelante en los años sucesivos. Y si tampoco se renovaron los sorteos de vales hasta la última época en que se trataron de fijar y clasificar las obligaciones del Estado, no por eso deja de parecer indispensable acudir al pronto remedio de tantos perjuicios. Teniendo, pues, en consideracion los antecedentes indicados, así como los que aparecen por las discusiones del Estamento de Procuradores del Reino sobre la deuda interior, y mientras se determina con acuerdo de las Cortes en la próxima legislatura el modo de mejorar la suerte de la deuda pública, he venido en mandar, á nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, y oido el Consejo de Ministros:

1.º Que el día 15 de agosto próximo se celebre un sorteo de 100 millones de reales de vales no consolidados, que se convertirán en títulos ó inscripciones al 4 por 100, y cuyos intereses empezarán á correr desde la citada fecha, y se pagarán al concluir el semestre inmediato.

2.º Se celebrará también en el propio día ó al siguiente otro sorteo de la deuda negociable á papel del 5 por 100 hasta el valor de 25 millones de reales, bajo las mismas cláusulas y condiciones señaladas á los vales no consolidados en el artículo que antecede. Aranjuez 5 de junio de 1835. = Está rubricado de la Real mano. = Al conde de Toreno.

Accediendo á las instancias de D. Francisco Martinez de la Rosa, he tenido á bien admitirle, en nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, la dimision que ha hecho de los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y de Secretario de Estado y del Despacho; en cuyo desempeño ha dado tales pruebas de su infatigable celo por el bien público, conocimientos, lealtad á su Soberana y adhesion hácia mi Persona, que le harán siempre acreedor á mi benevolencia y á cualquiera recompensa que desee. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En Aranjuez á 7 de junio de 1835. = Al conde de Toreno.

Habiendo tenido á bien admitir la dimision que ha hecho D. Francisco Martinez de la Rosa del cargo de Secretario de Estado y del Despacho, he dispuesto, en nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, que lo sirvais interinamente hasta que pueda elegir persona que lo sirva en propiedad. Tendréislo entendido, y lo cumplireis como corresponde. = Está rubricado de la Real mano. = En Aranjuez á 7 de junio de 1835. = Al conde de Toreno.

Hallándose vacante el cargo de Presidente del Consejo de Ministros por haber tenido á bien admitir la renuncia que de él ha hecho D. Francisco Martinez de la Rosa, he creido conveniente al mejor servicio de mi augusta Hija Doña ISABEL II el nombraros, como efectivamente os nombro, para que lo desempeñeis, con retencion del ministerio de Hacienda. Tendréislo entendido, y lo hareis saber á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En Aranjuez á 7 de junio de 1835. = Al conde de Toreno.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PUBLICO.

Hoy martes 16 del corriente á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Palma el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Bañaguer: lo que se recuerda al público para su inteligencia.

*Real Lotería moderna.* Hoy día 16 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el día 17 del mismo.

Mañana en la plaza de los Encantes se venderá en pública subasta, por el corredor Juan Santasusagna, una arca de hierro para custodiar caudales, y un reloj con música.

En el sorteo de la rifa que se anunció el día 9 del corriente, ejecutado en el de hoy en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el señor D. Rafael de Duran, uno de los señores Regidores de la Junta comisionada por el Excmo. Ayuntamiento de la propia ciudad en favor de la reposicion de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

*Suertes ordinarias.*

Núms. prem.	Duros.	Mesas.	Núms. prem.	Duros.	Mesas.		
1.	22383	800	Bocaria.	5.	23878	40	Idem.
2.	7821	70	Plaza del Angel.	6.	6732	30	Santa Maria.
3.	1537	60	Santa Maria.	7.	6532	25	Plaza del Angel.
4.	16232	50	Plaza del Angel.	8.	11704	200	Teatro.

Aproximaciones de 10 duros : 22385, 22386, 22387, 22389, 22390 y 22391. Idem de 5 : 7820, 7822, 1536, 1538, 16231, 16233, 23877, 23879, 6731, 6733, 6531 y 6533. Idem de 8 : 11702, 11703, 11705 y 11706.

En esta rifa se han despachado hasta 24000 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus respectivos premios a la mayor-domía de las casas Consistoriales de 10 a 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

El martes 22 de los corrientes se abrirá otra rifa que se cerrará el día 29 del mismo, como en las semanas anteriores.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes:

*Suertes. Números.*

*Prémios.*

1.	5319	Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	3074	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	2200	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	7330	Unos idem de diamantes.
5.	6772	Seis cubiertos de plata.
6.	2901	Idem.
7.	4839	Idem.
8.	3112	Una escribania de plata.

*Suerte extraordinaria premiada con dos cubiertos de plata 4585*

En esta rifa se han espendido 8200 billetes.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 a 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 21 del corriente en ocho suertes á saber:

1. Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata; y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.

## AL DIARIO DE BARCELONA

del martes 16 de junio de 1835.

Libros de lance que se han adquirido nuevamente y se hallan de venta en la librería de JOSÉ RUBIÓ, calle de la Librería, entre los cuales los hay á mas de los de medallas, antigüedades, de útiles para arquitectos, plateros, pintores, escultores &c. y tambien de teología, leyes y otras ciencias.

*NOTA.* En la misma librería á mas de comprar cualquiera partida de libros, se harán cambios con otros, pagando el exceso del importe que se convengan reciprocamente.

- 
- |  |         |  |    |
|--|---------|--|----|
| Rodriguez biblioteca universal de la Poligrafía Española. . . . .  | 1 tomo. | Saez, demonstracion histórica del verdadero valor de las monedas del reinado de Enrique 3. <sup>o</sup> con láminas. . . | 1  |
| Roma sotterranea sculpture e piture sagre estratte dai cimiteri di Roma, con láminas. . . . .                                | 3.      | Salat, tratado de las monedas labradas en el principado de Cataluña. . .   | 2. |
| Medailles sur les principaux evenements du regne de Louis le Grand, avec des explications historiques, con láminas . . . . . | 1.      | Foy-Vayllant, seleucidarum imperium, sive historia regum siria, con láminas. . . . .                                     | 1. |
| Monumenta Romæ, con láminas. . .   | 1.      | Vailland numismata imperatorum, con láminas. . . . .   | 1. |
| Monedas de Papas, con láminas. . .   | 1.      | Abela descriptio melita atque adjacentium insularum, con láminas. . .  | 1. |
| Egidi, regiment de princeps, impreso en Barcelona en 1480. . . . .   | 1.      | Bayerii de nummis hebræo-samaritanis, con láminas. . . . .   | 1. |
| Histoire du regne de Louis le Grand par les medailles, con láminas. . .  | 1.      | Vairani, cremonensium monumenta Romæ extantia, con láminas. . .  | 1. |
| Sallengre, novus thesaurus antiquitatum romanarum, con láminas. . .  | 3.      | Petraglia tabulæ anatomicæ, con láminas. . . . .   | 1. |
| Causei romanum museum, sive thesaurus eruditæ antiquitatis, con láminas. . . . .   | 2.      | Ambrosio Morales, crónica general de España. . . . .   | 2. |
| Carbonell, crónica de España, impresa en Barcelona en 1496 . . . . .   | 1.      | Definiciones de la orden y caballería de Alcántara con su origen é his-  |    |

- toria. . . . . 1.  
 Caterino, historia de las guerras civiles de Francia. . . . . 1.  
 Ripa, defensa histórica por la antigüedad del reino de Sobrarbe. . . 1.  
 Ripa, corona real del Pirineo establecida y disputada. . . . . 1.  
 Carranza, el ajustamiento y proporcion de las monedas de oro, plata y cobre, y la reduccion de estos metales á su debida estimacion. . 1.  
 Memoria y planos sobre la navegacion del rio Tajo. . . . . 2.  
 Plan de los canales proyectados de riego y navegacion de Urgel que de Real orden levantó D. Juan Soler y Taneca. . . . . 1.  
 Dromedrari, árbol genealógico de la casa de los vizcondes de Rocaberti. . . . . 1.  
 Antonio Agustin, diálogos de medallas en italiano, con láminas. . . 1.  
 Idem en latin. . . . . 1.  
 Libro de vasos antiguos . . . . . 1.  
 Art des forges et fourneaux á fer, par Mr. le Marquis de Courtivron, et par Mr. Bouchu, con láminas. . . 1.  
 Art du charbonnier ou maniere de faire le charbon de Bois. . . . . 1.  
 Courtonne, traité de la perspective practique avec des remarques sur la architecture, con láminas. . . . . 1.  
 Dau-histoire de Barbarie et de ses corsaires, des royaumes, et des villes d' Alger, de Funis, de Sale et de Tripoly. . . . . 1.  
 Siemienowitz, grand art de artillerie, con láminas. . . . . 1.  
 Pierre de la Nove, la cavalerie Françoise et italiene, ou l' art de bien dresser les chevaux, selon les preceptes des bonnes écoles des deux nations, con láminas. . . . . 1.  
 Firrufino, el perfecto artillero teórico, práctico, con láminas. . . . . 1.  
 Valtarium de re militari, con láminas. . . . . 1.  
 Pierii, hieroglyphica, sive de sacris ægyptorum. . . . . 1.  
 Crónica del rey D. Juan II. . . . . 1.  
 Zabala, micelanea económico politica ó discursos varios sobre el modo de aliviar á los súbditos con aumento del Real erario. . . . . 1.  
 Vida é historia del emperador Leopoldo I. . . . . 3.  
 Causino, la corte santa. . . . . 4.  
 Dominguez tratado de letras de cambio. . . . . 1.  
 Mistica ciudad de Dios, con láminas. . . . . 5.  
 Obras del P. M. Luis de Granada. . 6.  
 Obras del V. Du. Juan de Palafox. 15.  
 Ripia, práctica de la administracion y cobranza de rentas reales. . . . . 1.  
 Nueva recopilacion, con los autos acordados. . . . . 3.  
 Bobadilla, politica para corregidores. . . . . 2.  
 Cancer, variarum resolutionum. . . 2.  
 Gali artis notariæ. . . . . 1.  
 Cortiada, decisiones. . . . . 4.  
 Caldero, decisiones. . . . . 3.  
 Gomez ad leges tauri. . . . . 1.  
 Molina; de origine ac natura hispanorum primogeniorum. . . . . 1.  
 Pareja, de universa instrumentorum editione. . . . . 2.  
 Carlevalii de judiciis de foro competenti, de legitima judicium potestate, de judicio executivo, et concursu creditorum. . . . . 2.  
 Tirini in universa sacram scripturam comentarius. . . . . 3.  
 Wigandt, tribunal confessoriorum. 1.  
 Constitutiones synodales Tarraconensis. . . . . 1.  
 Pitonii, de controversis patronorum et disceptationes ecclesiasticæ. . . 3.  
 Salmanticensis, cursus theologiæ moralis. . . . . 7.  
 Calmet, dissertationes in sacram scripturam. . . . . 2.  
 Ribadeneira, flos sanctorum. . . . 3.

CUARTO MAYOR.

Giustiniani, historia generale della monarquia Espagnola antica e moderna, con láminas. . . . . 1.

Sobrino, diccionario frances y español. . . . . 2.

Zavala, representacion al Rey N. Sr. D. Felipe V. dirigida al mas seguro aumento del real erario, y conseguir la felicidad, mayor alivio, riqueza y abundancia de su monarquia. . . . . 1.

Constituciones sinodales del arzobispado de Valencia. . . . . 1.

Reglamento y ordenanza que deben observar los ministros y empleados en los hospitales de las plazas y asi mismo en los que se ofreciere formar para el ejército. . . . . 1.

Libro de las medallas atribuidas á la ciudad de Munda. . . . . 1.

Retratos de los reyes de Francia desde Luis 1.<sup>o</sup> hasta Luis 15. . . . . 1.

Libro de varios caracteres de letra. 1.

Pujades, crónica general del principado de Cataluña. . . . . 8.

Callet, logaritmos. . . . . 1.

Santocildes, resúmen histórico de los ataques, sitio y rendicion de Astorga. . . . . 1.

P. Luis de Olot, tratado del origen y arte de escribir bien, con láminas. . . . . 1.

Melzo, reglas militares de la caballeria, con láminas. . . . . 1.

Histoire de Polibe avec un commentaire ou un corps de science militaire enrichi de notes critiques et historiques par M. de Folard, con láminas. . . . . 7.

Schreiber, traité sur la science de l'exploitation des mines, con láminas. . . . . 2.

Damoreau, traité des negociations de banque et des monoyes estrangeres, con láminas. . . . . 1.

Histoire de l' academie royale des sciences, con láminas. . . . . 1.

Medaillons du cabinet de l' abbé de Camps, qui son au cabinet du Roy. . . . . 1.

Promptuaire des medailles des plus renommes personnes qui ont été depuis le commencement du monde avec brieve description de leurs vies et faits, recueillie des bons auteurs, con láminas. . . . . 1.

Bosch, reglas pour connoître la valeur des vieilles especes de monoye qui ont eu cours dans la province de Rousillon. . . . . 1.

Catalogue des medailles antiques et modernes principalement des inédites et des rares en or, argent &c. du cabinet de M. D' Eunery. . . . . 1.

Gravures representant les diferentes machines servant á la fabrication des monoyes au Balancier, construites á Venise. . . . . 1.

Inscrizione solcitana illustrata dal cavaliere Baile. . . . . 1.

Idem inscrizione romana. . . . . 1.

Sestini descrizione delle medaglie Ispane appartenenti alla Lusitania, alla Betica, e alla Tarragonense, con láminas. . . . . 1.

Idem lettere e dissertazione numismatiche, con láminas. . . . . 1.

Le Saxe, esperit des loix de la tactique et des diferentes institutions militaires, con láminas. . . . . 1.

Dulaeg, theorie sur le mechanisme de l' artillerie, con láminas. . . . . 1.

Selecta numismata antiqua. . . . . 1.

Pignorii mensa Isiaca, qua sacrorum apud Aegyptios ratio et simulacra subjectis tabulis æneis simul exhibentur et explicantur, con láminas. 1.

Cannegieteri de mutata romanorum nominum sub principibus ratione. . . . . 1.

Epistola de nummis aliquot areis uncialibus, con láminas. . . . . 1.

D' Ebdulo carmen de motibus siculis, et rebus inter Henricum VI romanorum imperatorum et Tancredum siculo XII gestis, con láminas. . . . . 1.

Oderici, dissertationes et annotationes, in aliquot ineditas veterum inscriptiones et numismata, accedunt inscriptiones et monumenta quæ extant in bibliotheca monachorum camaldulentium, S. Gregorii in monte caelio, con láminas. . . . . 1.

Perezio Damasus et Laurentius asserti et vindicati, con láminas. . . . . 1.

Landi numismata selectiora, con láminas. . . . . 1.

Oratio in funere Ludovici XV. . . . . 1.

Bisardo, antiquitatum seu inscriptionum et epitaphiorum quæ in saxi et marmoribus videntur, descriptio, con láminas. . . . . 1.

Oderici de argenteo numo Orcitirigis conjecturæ, con láminas. . . . . 1.

Vallensis, paratitla juris canonici. . . . . 1.

Benedicti XIV de Synodo diocesana. . . . . 2.

Idem de festis. . . . . 1.

Summa divi Thomæ. . . . . 17.

Estii comentaria in cuator libris sententiarum. . . . . 6.

Morinus, de sacris Ecclesie ordinationibus secundum antiquos, et recentiores latinos, græcos, syros, et babilonios comentarius. . . . . 5.

Patuzzi, ethica christiana sive Theologia moralis. . . . . 7.

Natalis Alexandris theologia dogmatica moralis. . . . . 4.

Cuniliati theologia moralis. . . . . 1.

Melchioris, cano opera. . . . . 1.

Annati, apparatus ad positivam theologiam. . . . . 2.

Lipp, guide des negocians. . . . . 2.

Memorias, origen y progresos de la Real academia de buenas letras de Barcelona. . . . . 1.

Ordenanzas para intendentes de ejército. . . . . 1.

Bossuet, elevaciones del alma á Dios. 2.

O-Cronley, diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexion que tienen con los poetas griegos y latinos, con láminas. . . . . 1.

Antonio Agustin, diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades, con láminas. . . . . 1.

Quinones, esplicacion de unas monedas de oro de emperadores romanos que se han hallado en el puerto de Guadaira. . . . . 1.

Soler, Cartagena de España ilustrada, con láminas. . . . . 1.

Vargas, discurso de la nobleza de España. . . . . 1.

Guevara, vidas de los diez emperadores romanos que imperaron en los tiempos de Marco Aurelio. . . . . 1.

Benitez, escrutinio de maravedises y monedas de oro antiguas, su valor, reduccion y cambio á las monedas corrientes deducido de escrituras, leyes y pragmáticas antiguas y modernas de España. . . . . 1.

Panel, notas sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertacion sobre una medalla de Alejandro. . . . . 1.

Mendez y Silva, catálogo real y genealógico de España, ascendencias y descendencias de nuestros principes y monarcas. . . . . 1.

Velazquez conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España. . . . . 1.

Panel disertacion sobre una medalla de la colonia de Tarragona que representa á Tiberio augustus, su esposa y su hijo, con láminas. . . . . 1.

Conchillos. Tudela ilustrada y defendida, con láminas. . . . . 1.

Ciencia de las medallas con notas históricas y críticas, con láminas. . . . . 2.

- Perez Pastor disertacion sobre el Dios Endovelico y noticia de otras deidades gentlicas de la España antigua, con láminas. . . . . 1.
- Riera discurso sobre la utilidad del estudio de las medallas antiguas. . . 1.
- Disertacion sobre las medallas desconocidas españolas. . . . . 1.
- Hedec ilustracion de la inscripcion hebrea del transito de Toledo. . . . 1.
- Garcia breve cotejo y balance de las pesas y medidas de varias naciones, reinos y provincias comparadas y reducidas a las que corren en Castilla: declarase tambien la ley peso y valor de algunas monedas hebreas, griegas, romanas y castellanas, y de otros reinos y señorios. . . . . 1.
- Bremundan, floro histórico de la guerra movida por el sultan Mehemet IV contra Leopoldo I, en el año 1683. . . . . 1.
- Monarquia Hebrea. . . . . 2.
- Las colonias gemelas reintegradas en la mitad de sus respectivas poblaciones, que les tenian usurpadas los soldados emeritos de las legiones romanas. . . . . 1.
- Trincado, compendio de los Soberanos de Europa. . . . . 1.
- Ribera, genealogia de la casa de Cervellon. . . . . 1.
- Gonzalez, declaracion del valor de la plata, ley y peso de las monedas antiguas de plata ligada de Castilla y Aragon. . . . . 1.
- Requeno, medallas ineditas antiguas existentes en el museo de la Real sociedad Aragonesa, con láminas. 1.
- Palos, disertacion sobre el teatro y circo de Sagunto. . . . . 1.
- La antigua sepona restituida a su verdadero sitio. . . . . 1.
- Romero, disertacion sobre las versiones arabigas desde el griego y su utilidad. . . . . 1.
- Fernandez, tratado legal y político de caminos públicos y posadas. . . . 2.
- Tramullas, prontuario y guia de artifices plateros. . . . . 1.
- Gerardo lobo, obras poéticas. . . . 1.
- Lucuze, disertacion sobre medidas militares. . . . . 1.
- Historia de las guerras de Italia de 11733. . . . . 2.
- Reduccion de monedas. . . . . 1.
- Obras espirituales de S. Juan de la Cruz. . . . . 1.
- Renquifo, arte poética española. . . 1.
- Rolin, educacion y estudios de los niños y niñas y, jóvenes de ambos sexos. . . . . 1.
- Diccionario etimologico ingles. . . . 1.
- Prior, agricultura. . . . . 1.
- Memorias de agricultura y artes, con láminas. . . . . 10.
- Royo, teurgia general y especifica de las graves calidades y apreciable conocimiento de todas las mas preciosas piedras del universo: una breve explicacion de los colores enigmáticos: un discurso ilustrado y giganteo: y los raros hechos del obispo fingido griego. . . . . 1.
- Fouquet, medicina doméstica. . . . 1.
- Bouchan, medicina doméstica. . . . 5.
- Rodriguez, método de economizar el combustible en nuestras casas. . . 1.
- Donad, ensayo sobre el método de conservar la salud de los soldados en campaña y de dirigir los hospitales. . . . . 1.
- Consul, memoria sobre el conocimiento de las tierras. . . . . 1.
- Chimioni, memorias de arquitectura hidráulica. . . . . 1.
- Memoria sobre el blanqueo de lienzos por medio del vapor Alkalino. . . 1.
- Canals, memorias sobre la purpura de los antiguos, restaurada en España. . . . . 1.
- Lapayese, tratado del arte de hilar, deyanar y torcer la seda. . . . . 1.
- Método de hacer el carmin. . . . . 1.

- Begillet, tratado de los granos y modo de molerlos con economía . . . . . 1.
- Memoria sobre el carbon de piedra. 1.
- Blasco, el amante de los labradores. 1.
- Memoria sobre las minas de alcohol de Granada. . . . . 1.
- Presas, instruccion para el cultivo de Nopal. . . . . 1.
- Memoria sobre las utilidades y cultivo del Colzat. . . . . 1.
- Coleccion de lo perteneciente al ramo de la granza en España. . . . . 1.
- Estatutos de la Real Academia de San Carlos. . . . . 1.
- Idem de la Real Academia de S. Fernando. . . . . 1.
- Coleccion de máximas, preceptos y consejos para los intendentes, corregidores y alcaldes. . . . . 1.
- Ervas, escuela española de sordo-mudos ó arte para enseñarles á escribir. . 2.
- Touron, vida histórica de Sto. Tomas de Aquino. . . . . 2.
- Piles, fenix de Cataluña. . . . . 1.
- Marcillo, crisis de Cataluña hecha por las naciones extranjeras en 1685. 1.
- Salcedo, práctica de la Curia eclesiástica. . . . . 1.
- Serrano, discurso político legal para instruccion de los diputados y personeros de los Ayuntamientos. . 1.
- Ensayo económico sobre el sistema de la moneda, papel y el crédito público. . . . . 1.
- Targa, reflexiones sobre los contratos marítimos. . . . . 1.
- Decretos de las cortes generales y extraordinarias de 1810. . . . . 2.
- Pastor, disertacion histórico legal ó discursos juridico politicos. . . 1.
- Sanchez, nobleza, privilegios y prerogativas del oficio público de escribanos. . . . . 3.
- Real ordenanza naval para el servicio de los vajeles de S. M. . . . . 1.
- Dorca, discurso sobre la potestad de los Reyes. . . . . 1.
- Montpalau, compendio cronológico-histórico de los soberanos de Europa. . . . . 2.
- Flores, clave historial. . . . . 1.
- Chaptal, elementos de quimica. . 3.
- Ayala, el pintor cristiano y erudito, ó tratado de los errores que suelen cometerse en pintar las imágenes sagradas. . . . . 2.
- Larraga, prontuario de la teologia moral. . . . . 1.
- Dolz, año virgineo. . . . . 4.
- Cabinet de pierres antiques gravees ou collection choisie de 216 Bagues et de 682 pierres egiptiennes, etrusques, grecques, romaines, parthiques, gauloises &c. . . . . 2.
- Etat general des postes du royaume de France. . . . . 1.
- M. Le Blond traite de l' artillerie ou des armes et machines en usage á la guerra, et defense des places, con láminas. . . . . 1.
- Siret, element de la langue angloise. . . . . 1.
- Dictionaire géographique portatif. . 1.
- Les usages de la sphere et des globes celeste et terrestre, con láminas. 1.
- Del diritto libero della chiesa di acquistare et di possedere beni temporali. . . . . 5.
- Istituzione antiquario lapidaria. . 1.
- Finestres sylloge inscriptionum romanarum in Catalaunia. . . . . 1.
- Verissimæ imagines omnium cæsarum ex antiquis numismatis desumptæ, con láminas. . . . . 1.
- Hulsium 12 primorum cæsarum et 64 ipsorum uxorum et parentum effigies, con láminas. . . . . 1.
- Möll, geographia antiqua latinorum et grecorum. . . . . 1.
- Imágenes veterum heroum, imperatorum, regum, philosophorum, oratorum &c. . . . . 1.
- Gradus ad Parnasum . . . . . 2.
- Terés, constitutionum provincialium

Tarraconensium. . . . . 1.  
 Constituciones sinodales diocesis Vi-  
 censis. . . . . 1.  
 Corriols, tractatus de mutuo et usura  
 et de contractibus. . . . . 1.  
 Constantini de jure nature et gen-  
 tium in genere. . . . . 1.  
 Lombard magister sententiarum. 1.  
 Selvagiug institutionum canonicarum  
 libri tres. . . . . 2.  
 Wolff, institutiones juris natura et  
 gentium. . . . . 1.

OCTAVO MAYOR Y REGULAR.

Iciar, libro de caracteres antiguos. 1.  
 Aviles, ciencia del Blason, con lám-  
 inas. . . . . 2.  
 Disertacion trilingue sobre las meda-  
 llas de Aurelio sulpicio Antonino. 1.  
 Maravillas de Roma. . . . . 1.  
 Psalterio antiguo. . . . . 1.  
 Aparici, reduccion de monedas an-  
 tiguas. . . . . 1.  
 Mieg, instruccion sobre el arte de  
 conservar los objetos de historia na-  
 tural. . . . . 1.  
 Patin, historia de las medallas ó in-  
 troduccion al conocimiento de esta  
 ciencia. . . . . 1.  
 Goyeneche, comercio de Holanda. 1.  
 Le Blond, elementos de fortificacion  
 y ataque de plazas. . . . . 2.  
 Ordenanzas de comisarios y ordena-  
 dores de guerra. . . . . 1.  
 Campos, defensorio de las monedas  
 antiguas de oro y plata de España,  
 y demostracion de las labradas des-  
 de el año 1700 hasta el de 1746. 1.  
 Guia de la Real Hacienda del año  
 1818. . . . . 2.  
 De los Rios, discurso sobre los au-  
 tores ilustres é inventores de Ar-  
 tilleria. . . . . 1.  
 Suarez, arte de hacer las indianas en  
 Inglaterra. . . . . 1.  
 Mathen, ramillete de flores historia-

les. . . . . 1.  
 Rudimentos históricos, ó método faeil  
 para instruirse la juventud católica  
 en las noticias históricas. . . . . 2.  
 Gallarreta, institucion cristiana ó es-  
 plicacion de las cuatro partes de la  
 doctrina cristiana. . . . . 3.  
 Fleuri, costumbre de los Israelitas. 1.  
 Idem, costumbre de los primeros  
 cristianos. . . . . 1.  
 Almeyda, el hombre feliz indepen-  
 diente del mundo y de la fortuna. 3.  
 Historia compendiada de España. . 1.  
 La muger feliz dependiente del mun-  
 do y de la fortuna. . . . . 3.  
 Cervantes D. Quijote de la Mancha. 4.  
 Idem trabajos de Persiles y Segismun-  
 do. . . . . 4.  
 M. Le-Roy, medicina curativa. . . 1.  
 Nepueu, reflexiones cristianas. . . 4.  
 Florez, geografía. . . . . 1.  
 Tactica para la infanteria ligera. . 1.  
 Diccionario militar ó recoleccion alfa-  
 bética de todos los términos propios  
 del arte de la guerra. . . . . 1.  
 Guia del oficial particular para cam-  
 paña. . . . . 3.  
 Pinton, compendio histórico de la Re-  
 ligion, desde la creacion del mundo  
 hasta el estado presente de la igle-  
 sia. . . . . 2.  
 Gramática de la lengua castellana de  
 la Real Academia. . . . . 1.  
 Tissot, del influjo de las pasiones del  
 alma en las enfermedades, y de  
 los medios propios para corregir sus  
 efectos. . . . . 1.  
 Nipho, estafeta de Londres, y extracto  
 del correo general de Europa, dis-  
 tribuido en cartas, en las que se  
 proponen los medios de hacer feliz  
 á España, con el auxilio de la agri-  
 cultura, artes, comercio, marina  
 y ciencias. . . . . 2.  
 Catecismo de la doctrina cristiana del  
 obispo de Soissons. . . . . 2.  
 Corriols, la verdad de la religion ca-

- tólica, demostrada con testimonios divinos. . . . . 1.
- Diccionario frances y aleman y vice-versa. . . . . 1.
- Le Maur, elementos del comercio. . . . . 2.
- Las elegancias de Paulo Manucio. . . . . 1.
- Arte de cazar, con escopeta y perros á pie y á caballo. . . . . 1.
- Campomanes, discurso sobre el fomento de la industria popular. . . . . 1.
- Avisos para la muerte, escritos por algunos poetas, y recogidos y publicados por Ramirez de Arellano. . . . . 1.
- Descrizione di Roma antica e moderna, con láminas. . . . . 2.
- Roma sacra e moderna, con láminas. . . . . 1.
- Liguoro, ristretto istorico dell'origine deli abitanti della campagna di Roma. . . . . 1.
- Erizzo, discurso sobre le medaglie antiche con la particular dichiarazione di molti reversi. . . . . 1.
- Franciosini, vocabolario italiano e spagnolo. . . . . 2.
- Pattino, introduzione alla storia della practica delle medaglie. . . . . 1.
- Beauvais, histoire abrégée des empereurs romains et grecs. . . . . 2.
- Art du genie pour l' instruction des gens de guerre, con láminas. . . . . 1.
- Le Ragois, instruction sur l' histoire de France et Romaine. . . . . 1.
- Cugnet, la fortification de campagne theorique practique, con láminas. . . . . 1.
- Malte, par un voyageur françois, con láminas. . . . . 2.
- Raquenet, histoire du vicomte de Turenne, con láminas. . . . . 1.
- La science des medailles antiques et modernes, con láminas. . . . . 2.
- Ordenanzas de la Real Audiencia de Cataluña. . . . . 1.
- Molina, de la oracion. . . . . 1.
- Idem instruccion de sacerdotes. . . . . 1.
- Boerave, cursus medicus. . . . . 4.
- Laborde, itineraire descriptif de l' Espagne, con un atlas. . . . . 6.
- Mezeray, abrégée chronologique de l' histoire de France. . . . . 1.
- Colonia antiquité de la ville de Lion, con láminas. . . . . 1.
- Menestrice, abrégée methodique des principes heraldiques. . . . . 1.
- La science des medailles pour l' instruction de ceux qui s' appliquent á la conoissance des medailles antiques et modernes. . . . . 1.
- Motteville, memoires pour servir á l' histoire d' Anne d' Autriche epouse de Louis XIII. . . . . 5.
- Cornelius Nepotis imperatorum vitæ. . . . . 1.
- Amat, institutiones philosophiæ, editio 5.<sup>a</sup>. . . . . 3.
- Guevara, institutionum elementarium philosophiæ. . . . . 4.
- Jaquier, institutiones philosophicæ. . . . . 4.
- T. Livii opera. . . . . 6.
- Ciceronis, opera selectiora. . . . . 6.
- Lipsin, catechismus historico-theologico-dogmaticus. . . . . 2.
- Selvagio, antiquitatum chistianarum institutiones. . . . . 6.
- Antiphonarium Romanum, seu vesperale pro dominicis et festis. . . . . 1.
- Ovidii, metamorphosis. . . . . 1.
- Opstraet, institutiones theologicæ. . . . . 5.
- Lexicon, latina lingue antibarbarum. . . . . 1.
- Misa sive cantus misarum dominica. . . . . 1.
- Platina, de vitis pontificum. . . . . 1.
- Berti, breviarium ecclesiasticæ historiæ. . . . . 1.
- Biblia sacra, en latin. . . . . 1.
- Conocimientos militares del arte de la guerra. . . . . 1.
- Goliero, précis historique sur Pie VII. . . . . 1.
- Idem en español. . . . . 1.
- Genovesi, lecciones de comercio ó bien de economia civil. . . . . 3.

5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.

8. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 16 de junio de 1835. = Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* Cinco buques de la costa de esta provincia con vino, sardina, leña, carbon y trigo.

*Despachadas.*

Místico español Carmen, patron Juan Pla, para la Coruña con farderia y otros géneros. Laud S. Nicolás, patron Francisco Omedes, para Marsella con algodon. Id. el Salvador, patron Lorenzo Selma, para Valencia con azúcar. Ademas 17 buques para la costa de esta provincia con trigo, aceite, efectos y lastre.

*Dieta.* De 20 sacos de arroz de Valencia á 22 pesetas el quintal, en casa del semolero Josef Marquet, en el Rech Condal. Otra: De 11 cascos de sardina á 15 pesetas el millar, en la orilla del Rech, núm. 51. Otra: De 80 cargas de carbon de Malgrat á 7<sup>9</sup>/<sub>10</sub> la arroba el de encina, á 5 el de arranque y á 5<sup>9</sup>/<sub>10</sub> 6 ds. el de pino, en el barco del patron Josef Turró. Otra: De 50 cargas de idem de idem á 7<sup>9</sup>/<sub>10</sub> el de encina y á 5 el arranque, en el barco del patron Bautista Garriga. Otra: De 80 cargas de idem de Lloret, en el barco del patron Clemente Maig. Otra: De 80 cargas de idem de Malgrat, en el barco del patron Juan Bosch, las dos de las mismas calidades y precios que la anterior. Otra: De 200 quintales de algarrobas de Valencia á 22<sup>1</sup>/<sub>2</sub> rs. vn. el quintal, encima del Rech, casa de Mateo Cuyas: concluirán mañana.

Los señores suscriptores á la *Historia de Napoleon* por Mr. Norvins, podrán acudir con su correspondiente recibo á recoger el tomo tercero y adelantarlo el importe del cuarto, á la libreria de Sierra, plaza de San Jaime.

*Aviso.* Una señora viuda que vive cerca la Rambla, tiene una casa bastante cómoda y decentemente amoblada, y desea encontrar dos ó tres señores para darles toda asistencia, tratándoles con toda decencia y equidad: informaran en la libreria de Indar, calle de Escudellers.

*Ventos.* El que quiera comprar á precio cómodo, una perra perdiguera de buena pinta, y de dos años, que caza muy bien, acuda á la travesia de Lancaster num. 15, piso 2.<sup>o</sup>

Se venden polvos para ruseñores, de superior calidad á 30 cuartos la libra, en la calle de S. Antonio de Sombrerers num. 4.

*Pérdida.* Se oraticará el hallazgo de un arete de oro con cinco diamantes, que se perdió por varias calles de esta ciudad, en la plaza de S. Jaime, casa del cajero.

*Servientes.* Una muger de mediana edad desea servir de cocinera: daran razon de ella en la tierca de S. Juan tiendecita de la casa procura de S.as. Cruces.

Una joven recién llegada de Prats de Rey, su patria, de edad 21 años, desea acomodarse en alguna casa en clase de sirvienta: daran razon de ella en la plaza de la Cucurulla número 1, piso 2.<sup>o</sup>

*Teatro.* La ópera semiseria en dos actos, *Il Furioso nell'isola di San Domingo.*

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.